

La Asamblea General de Accionistas de Grupo Orbis S.A. en la reunión ordinaria llevada a cabo el día 30 de marzo de 2016, aprobó:

1. Reserva Ocasional:

Destinar de las utilidades del ejercicio 2015 la suma de COP \$ 68.378.071.134 a la reserva ocasional para “Futuros Ensanches”.

La administración contabilizará de forma independiente cuáles de estas utilidades son gravadas y cuáles no, según lo dispone el artículo 49 del Estatuto Tributario.

2. Distribución de Reserva Ocasional:

Distribuir de la reserva ocasional para “Futuros Ensanches –No gravada”, la suma de COP \$ 24.987.504.903

Este dividendo será percibido por los accionistas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional.

3. Distribución de Utilidades:

Distribuir de las utilidades del ejercicio 2015, la suma de COP \$ 3.863.627.337.

Este dividendo será percibido por los accionistas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional.

4. Forma de pago:

Pagar las sumas que se describen en los numerales 2 y 3, a las personas que aparezcan inscritas en el libro de registro de acciones 10 días hábiles bursátiles anteriores a la fecha de pago.

Realizar el pago de las sumas que se describen en los numerales 2 y 3, en cuatro cuotas de igual valor, como se indica a continuación:

Mes	Día de pago
Abril de 2016	Entre los días 8 y 11
Julio de 2016	Entre los días 1 y 5
Octubre de 2016	Entre los días 1 y 5
Enero de 2017	Entre los días 2 y 6

5. Resumen:

Cantidad de acciones en circulación	16.135.980
Dividendo anual por acción	COP \$ 1.788
Valor de cada cuota por acción	COP \$ 447
Total suma a distribuir	COP \$ 28.851.132.240